

EL ESPECTADOR

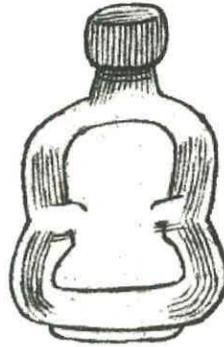
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano**Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

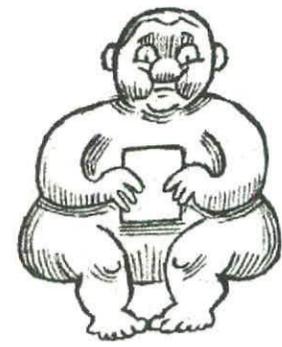
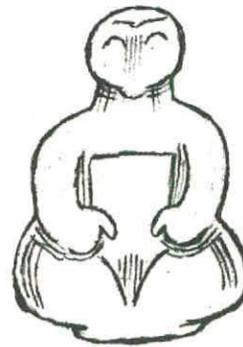
Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino****Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.**Editor General **Jorge Cardona**Vicepresidente Comercial **Caracol Unidad de Medios Mauricio Umaña Blanche**

Gova



Bebidas azucaradas



GOVA

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI © Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXXI. www.elespectador.com

Celebramos los medicamentos más baratos

LOS COLOMBIANOS (Y, DE MANERA notable, las colombianas) iniciaron el año beneficiándose de los frutos de una lucha diplomática ardua: la reducción en los precios de 902 presentaciones comerciales de medicamentos. Aunque la industria farmacéutica seguirá, sin duda, ejerciendo presión para revertir una medida valiente y necesaria, celebramos que el Gobierno de Iván Duque mantuviera la decisión tomada durante la administración pasada.

El control de precios, cuando se aplica con cuidado y de manera razonable, es una excelente herramienta para combatir la desigualdad en el acceso a medicamentos, protegiendo el interés de todos los ciudadanos y aliviando un sistema de salud colapsado. Eso es lo que estamos viendo que empezó a ocurrir esta semana.

Una de las batallas más difíciles que dio el Ministerio de Salud dirigido por Alejandro Gaviria, durante la administración de Juan Manuel Santos, fue la intervención en el mercado de medicamentos. Las razones estaban claras, pues son muchos los fármacos que, pese a ser indispensables para millones de colombianos, y pese a que son comercializados de manera más económica en otros países, en Colombia solo se encontraban a precios que dificultaban seriamente el acceso.

Entonces, era apenas razonable utilizar el control de precios, una medida contemplada por la normativa colombiana. La metodología para hacerlo consistió en comparar el precio de los medicamentos en Colombia con los precios del mismo fármaco en otros 17 países. Y se intervino en aquellos donde se encontró que la comercialización de nuestro país estaba muy por encima de la media.

En plata blanca, el control de precio a estas 902 presentaciones comerciales de medicamentos, que redujo en un 50% en promedio los costos de los fármacos, les ahorrará a los colombianos unos \$366.000 millones al año.

Detrás de esa cifra, además, hay muchas historias humanas que demuestran la bondad de la medida. Risperdal, por ejemplo, es un medicamento antipsicótico que bajó de \$107.000 a \$10.500. Para un país donde el cuidado de la salud mental es precario y costoso, esa diferencia es

monumental.

El otro gran ejemplo son los anticonceptivos femeninos. En la medida se incluyeron 64 presentaciones comerciales que representarán un ahorro de \$70.000 millones al año. La semana pasada, las redes sociales estuvieron llenas de mensajes de mujeres celebrando la reducción en el precio de sus pastillas anticonceptivas, lo que evidencia el triunfo tangible de la medida.

No es un gesto menor reducir el costo de la anticoncepción de las mujeres. Primero, porque reconoce que las mujeres han sido marginadas históricamente de la toma de decisiones sobre su sexualidad. Segundo, porque, en un país con una educación sexual que deja mucho por desear, la anticoncepción femenina permite a las colombianas retomar el control de sus cuerpos y su fertilidad. Tercero, porque, al permitir con más facilidad el acceso, se empieza a combatir la brecha de desigualdad que hay: las mujeres pobres colombianas se enfrentan a más obstáculos en este tema.

Como lo dijo el actual ministro de Salud, Juan Pablo Uribe Restrepo, la reducción de los precios “de medicamentos fundamentales para los colombianos” permite mejorar “el acceso a los mismos y (contribuye a) a la sostenibilidad financiera del sistema de salud”. Esperamos que sea una práctica que el nuevo Gobierno continúe adoptando allí donde sea necesario, por el bien de todos.

“El control de precios, cuando se aplica con cuidado y de manera razonable, es una excelente herramienta para combatir la desigualdad”.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com

El año que se fue

SALOMÓN KALMANOVITZ

EL CRECIMIENTO DE 2018 PARECE que fue un pobre 2,6%, según la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL). Al mismo tiempo, la inflación se mantuvo moderada en 3,2% sin ningún activismo por parte del Banco de la República, que había alcanzado su tasa de interés neutra, o sea la que no genera inflación, pero tampoco frena la economía, que ya estaba bastante fría. El Gobierno pasó a ofrecer una gabela a los trabajadores de salario mínimo, al sancionar un aumento del 6% (2,8% real, por encima de la inflación), cumpliendo la promesa de campaña de Uribe-Duque de menos impuestos y más salario.

Lo de menos impuestos fue más en serio que lo del salario. En efecto, se espera que la reforma tributaria aumente el recaudo en solo \$7 billones, extraídos de la clase media y marginalmente de los altos patrimonios, pero los regalos sin ton ni son a las empresas suman más de \$9 billones, rompiendo el principio de equidad y el de eficiencia (dificultando la administración del

sistema); propicia así la evasión y la elusión de quienes disponen de expertos tributarios. Se vuelve a evidenciar el derecho de las élites a depredar las finanzas del Estado y reducir el recaudo cuando se necesita urgentemente aumentarlo, dada la magnitud del déficit fiscal que mostraremos más adelante.

Hay que resaltar que la presión ejercida por la oposición y los intelectuales públicos hizo naufragar el IVA a los pobres, justificó los impuestos saludables sobre las gaseosas y la cerveza, el tributo sobre la riqueza y ayudó a subir un poco el correspondiente a los dividendos. Aunque el ministro se ufano de que las críticas le resbalaban, fueron bastante eficaces para tumbarle los rasgos más regresivos a su reforma y dejarlo aún más debilitado. Quedó hecho un “pato cojo”, en el decir de los anglosajones, convirtiéndose en otro pasivo para los muchos que acumula el gobierno de Duque.

Si el ministro Carrasquilla aducía que el presupuesto que le dejó Mauricio Cárdenas estaba corto en \$14 billones —algo que no se sabe de dónde sacó—, después de la “ley de financiamiento” estarían faltando \$16 billones. Lo que sí es conocido es que el déficit fiscal del Gobierno central calculado por el marco fiscal de mediano plazo pa-

ra 2019 alcanza el 2,2% del PIB, que son más de \$25 billones, cifra que aumentará con la deficiente reforma tributaria aprobada por el Congreso. De esta manera, el Gobierno se obliga a aumentar la deuda pública, tanto interna como en dólares, y a presentar otra reforma más seria cuando se lo dicte el mercado internacional de capital.

El Gobierno comenzó con buena suerte, pues el precio del petróleo se subió hasta US\$80 el barril, pero se destorcó a partir de noviembre para cotizar a US\$48 en la actualidad. La presión sobre el peso se mantuvo, favoreciendo a los exportadores y encareciendo las importaciones, pero sin alcanzar un equilibrio. Por el contrario, el déficit en cuenta corriente que mantenemos con el resto del mundo se trepó de US\$10.500 millones en 2017 a más de US\$12.000 proyectado para 2018, revelando que persiste el exceso de gasto crónico de la economía; en otras palabras, el sector privado, pero sobre todo el sector público, no está ahorrando lo necesario para mantener la macroeconomía en equilibrio. Con la reforma tributaria aprobada —que obviamente desahorra más— se están sembrando nuevas tempestades.

Pensaba, hasta hace poco, que Carrasquilla era un economista serio y responsable.

Nieves